



MEMORANDO
20230040046153
20230040046153

SG

Bogotá D.C., 17-04-2023

PARA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y Documental

DE: YOLANDA ACEVEDO ROJAS
Directora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Aprobación suscripción orden de compra en la TVEV para: “Adquirir las pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito- SOAT, para los vehículos propiedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación- MINCIENCIAS”, bajo el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-284-IAD -2020.

En atención al procedimiento establecido por la Entidad y la normatividad vigente para Adquirir las pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, para los vehículos propiedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS, y según la información remitida sobre el evento de cotización creado bajo el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-284-IAD-2020, se precisa lo siguiente:

1. Que el evento de cotización N° 148235, para “Adquirir las pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito- SOAT, para los vehículos propiedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación- MINCIENCIAS” fue creado bajo los lineamientos de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y los procedimientos internos establecidos por Minciencias.
2. Que fue allegada la información respectiva del evento de cotización No. 148235, las ofertas recibidas y en general, los criterios de selección de los proveedores suscritos en el Acuerdo Marco de Precios.
3. Que de conformidad con los requerimientos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-284-IAD2020, el comité evaluador del proceso identificó que la propuesta de menor valor y más conveniente para la Entidad, fue la presentada por la COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL S.A. con oferta presentada por el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 5.514.749) como se presenta a continuación:

Proveedor	Precio ofertado
Compañía Mundial de Seguros	\$ 5,514,749
Mapfre Generales de Colombia S.A.	\$ 5,870,500
La Previsora S.A.	\$ 5,840,853



4. Que se cuenta con los recursos correspondientes respaldados en el CDP 46023 del 10 de marzo de 2023.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, se aprueba la suscripción de la Orden de Compra en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), para Adquirir las pólizas del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, para los vehículos propiedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS.

Una vez se haya surtido el trámite, se solicita informar a esta dependencia para lo pertinente.

Cordialmente,

YOLANDA ACEVEDO ROJAS
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Grace Viviana Gómez París / Contratista / SEGEL
Revisó: Carolina Iguarán Peña/ Contratista / DAF **CIP**